Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
===
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL
SECRETARÍA DE CEREMONIAL, PROTOCOLO Y
RELACIONES INSTITUCIONALES

006

Ushuaia, **16 de mayo de 2025**.

VISTO el expediente electrónico SCP-E-47329-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de cubiertas de invierno, servicios de colocación, alineación y balanceo, destinados al vehículo oficial dominio PDX 274.

Que en número de orden 4, obra Nota Fundada Ss.T.A. y E – S.C.P. y R.I. Nº 161/2025, mediante la cual el Subsecretario Técnico de Actos y Eventos, solicita a la Subsecretaria de Administración Financiera autorización para iniciar el trámite de adquisición.

Que en el número de orden 6, obra Nota de Pedido N° 21/2025 autorizada según Jurisdiccional vigente.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Compra Directa Nº 22/2025.

Que se cuenta con la partida presupuestaria para afrontar el presente gasto y el mismo será afrontado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, artículo 18 inciso l), Nº 1150 y Nº 1580; los Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 188/23, N° 565/23 – Anexo II, N° 3127/24 y N° 10/25; y las Resoluciones O.P.C. Nº 17/2021 Anexo I Capítulo I Inciso a) Compulsa Abreviada y Nº 58/2021.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de los dispuesto en la Ley Provincial N° 1511, los Decretos Provinciales N° 188/23, N° 565/23 – Anexo II, N° 3210/23 – Anexo II y Resolución S.C.P. y R.I. N° 009/2025.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a la Compra Directa Nº 22/2025, que tramita la adquisición

///...2

GTF
ADA

BEHRENS, Yara Valentina
Directora Gral. de Administración Financiera
Secretaría de Ceremonial, Protocolo
y Relaciones Institucionales

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
===
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL
SECRETARÍA DE CEREMONIAL, PROTOCOLO Y
RELACIONES INSTITUCIONALES

…///2

de cubiertas de invierno, servicios de colocación, alineación y balanceo, destinados al vehículo oficial dominio PDX 274, en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias C.J.Uo. 1-34-1, RAF 129, U.G.G. 001SCP, U.G.C. SCP001, Incisos 20000 y 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a quien corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D. G. A. F. (S. C. P. y R. I.) N° **006/**2025.-

GTF
ADA

BEHRENS, Yara Valentina
Directora Gral. de Administración Financiera
Secretaría de Ceremonial, Protocolo
y Relaciones Institucionales

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
===
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL
SECRETARÍA DE CEREMONIAL, PROTOCOLO Y
RELACIONES INSTITUCIONALES

ANEXO I

DISPOSICIÓN D.G.A.F. (S. C. P. y R. I.) N° 006/2025

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucionales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00022/2025
Pieza Administrativa Nº 47329 Letra E Año 2025 Ámbito 2211
RAF 129 Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucio **Fecha: 16/05/25** **Apertura: 20/5/2025 09:00**

Encuadre Legal: LP 1015 18 I) OPC 17-21 I a)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

CORREOS: adm.protocologobtdf@gmail.com , adastudillo@tierradelfuego.gob.ar
Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/129 21 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**CUBIERTA DE INVIERNO. UNIDAD**			
>>	COTIZAR: -CUBIERTAS DE INVIERNO CON CLAVOS -MEDIDAS: 245/70 R16 -CON COLOCACION DETALLAR MARCA Y MODELO COTIZADO	4.00	.....	.....
2	**ALINEACION PICK UP. UIDAD**			
>>	ALINEACION PICK UP	1.00	.....	.....
3	**BALANCEO DE CUBIERTAS. UNIDAD**			
>>	BALANCEO DE CUBIERTAS	4.00	.....	.....

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

///...
2

GTF
ADA

BEHRENS, Yara Valentina
Directora Gral. de Administración Financier
Secretaría de Ceremonial, Protocolo
y Relaciones Institucionales

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
===
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL
SECRETARÍA DE CEREMONIAL, PROTOCOLO Y
RELACIONES INSTITUCIONALES

006

.../// 2

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucionales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00022/2025
Pieza Administrativa Nº 47329 Letra E Año 2025 Ámbito 2211
RAF 129 Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucio **Fecha: 16/05/25** **Apertura: 20/5/2025 09:00**

Encuadre Legal: LP 1015 18 I) OPC 17-21 I a)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

CORREOS: adm.protocologobtdf@gmail.com , adastudillo@tierradelfuego.gob.ar
Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/129 21 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____)

Forma de Pago	SEGUN DCTO. PCIAL. 674/11 ART. 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN DCTO. PCIAL. 674/11 ART. 34 PUNTO 47
Lugar de Entrega:	A CONVENIR
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	FECHA Y HORA DE APERTURA
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN 450 1° PISO (GUARDIA POLICIAL) OFICINA DGAF - SEC. DE CEREMONIAL, PROTOCOLO Y R.I.
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN 450 1° PISO - OFICINA DGAF - SEC. DE CEREMONIAL, PROTOCOLO Y R.I.
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR

GTF
ADA

BEHRENS, Yara Valentina
Directora Gral. de Administración Financiera
Secretaría de Ceremonial, Protocolo
y Relaciones Institucionales